

12332 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa a Begoña Simal González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión de la plaza número 01/037 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a favor de doña Begoña Simal González, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Begoña Simal González, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa de esta Universidad.

A Coruña, 6 de junio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

12333 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Raquel Alonso Redondo Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Raquel Alonso Redondo Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 6 de junio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

12334 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Ignacio Velázquez Ezquerra Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filología Francesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Francesa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad a don José Ignacio Velázquez Ezquerra, número de Registro de Personal 1783247313 A0500, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado

y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 2002.—La Rectora, María Araceli Macía Antón.

12335 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se nombra a don José Antonio García Orza Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física y Arquitectura de Computadores.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), modificada por Resolución de 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don José Antonio García Orza, con documento nacional de identidad número 33.373.067, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física y Arquitectura de Computadores, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 10 de junio de 2002.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

12336 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Isabel del Val Valdivieso.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad del área de «Historia Medieval», Departamento de Historia Medieval, a doña María Isabel del Val Valdivieso, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 10 de junio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.